

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA CELEBRADA
EL 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 de la mañana del día 27 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía , se reúne la junta general de accionistas, se encuentran presentes los señore(a)s Espinoza Cortez María Fernanda portador de la cédula 1707286363 y Espinoza Cortez Mónica Alexandra con cédula 170632213-6, como socias.

Actúa como presidente del directorio Espinoza Cortez Mónica Alexandra y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a Espinoza Cortez María Fernanda quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

La presidenta agradece la concurrencia de los señore(a)s accionistas y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

La Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Accionistas, conforme con el siguiente tenor:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA.- Conforme con lo dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los accionistas de la compañía a la junta general extraordinaria de accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2017

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con en tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

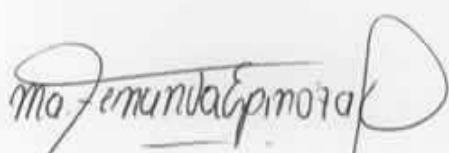
1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía ha realizado actividades que permitieron aperturar mercado y dar a conocer nuestros servicios a la comunidad por lo que hemos tenido un considerable ingreso pero los gastos de adecuación, implementación del local ha llevado a obtener una pérdida. Por lo que el 2018 se espera recuperar toda la inversión.

Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2017

2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de socios lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna

3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2017.- En base a la lectura del informe de gerencia. Se recomienda que la pérdida de este año sea compensada con los valores existentes en la cuenta de Aportes A futuras Capitalizaciones y el saldo devuelto al accionista. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidente declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00



María Fernanda Espinoza Cortez
C.I. 1707286363
SECRETARIA AD-HOC/SOCIO



Espinoza Cortez Mónica Alexandra
C.I. 170632213-6
PRESIDENTE

